**COMPROMISO DE ACOGIDA – PROGRAMA FOLIUM**

Normas Generales:

1. Para la presentación de un candidato es imprescindible estar constituido como grupo de investigación el IdISBa con fecha anterior al inicio de la presente convocatoria.
2. Un candidato puede presentar un único compromiso de acogida.
3. Un grupo de investigación puede presentar un único compromiso de acogida.
4. Los grupos de investigación que han sido receptores de una plaza FOLIUM en la línea general en la anterior convocatoria no pueden presentar candidatos en la presente convocatoria.
5. El grupo de investigación tiene que tener en activo durante 2019 un proyecto de investigación competitivo público o privado, nacional o internacional.
6. El incumplimiento de alguna de las normas arriba descritas supondrá la exclusión del proceso selectivo tanto del candidato como del grupo de investigación.

DATOS PERSONALES DEL CANDIDATO

Nombre:

Apellidos:

DNI:

Teléfono:

Email:

DATOS DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN

Nombre del grupo:

Responsable del grupo:

Área de Investigación:

Proyectos de Investigación activos:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Convocatoria | Código del proyecto | Naturaleza público/privada | Fecha inicio del proyecto | Fecha fin del proyecto |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |

De acuerdo con las normas descritas,

El candidato acepta acudir al proceso selectivo mediante la firma del presente compromiso de acogida con el grupo de investigación referido

El grupo de investigación, y en particular el responsable del mismo, acepta acoger al candidato en el caso que este resulte seleccionado en el proceso selectivo.

Tanto el candidato como el responsable de grupo de investigación, en representación de este, aceptan los compromisos adquiridos en virtud del presente convenio de acogida.

Y en prueba de conformidad:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Firma del candidato  Nombre:  Fecha: |  | Firma del responsable del grupo de investigación  Nombre:  Fecha: |